ACTA No. 003 DE SUPERVISIÓN

En las instalaciones de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, se reunieron, por un lado, en representación del Municipio de Florencia:

SUPERVISOR	WILSON ORLANDO BELLO PIRAGAUTA
TIPO Y No. IDENTIFICACION	C.C 1.057.587.888 de Sogamoso - Boyacá
CARGO	Asesor del Control Urbano

Y por el otro:

CONTRATISTA:	ANDRÉS MAURICIO PARRA RIVERA
TIPO Y No. IDENTIFICACION	C.C 1.117.502.436 de Florencia - Caquetá
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	N.A
TIPO Y No. IDENTIFICACION	N.A

Una vez recepcionado el informe de ejecución de actividades presentado por parte de la contratista Andrés Mauricio Parra Rivera, referente al contrato de Prestación de Servicios No. 20240489 DEL 26 DE AGOSTO DE 2024:

TIPO	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**
No.	**20240489**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ASESORAR EN ACTIVIDADES URBANÍSTICAS, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, LA REVISIÓN ESTRUCTURAL Y ARQUITECTÓNICA PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL URBANO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA (3).
FECHA DE CELEBRACIÓN	26 DE AGOSTO DE 2024
PLAZO	El plazo de ejecución del objeto del contrato es de TRES (03) MESES, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2024.
VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE.
FORMA DE PAGO	El pago se hará de la siguiente forma:

N° De Pago	Valor	Periodicidad
1	CINCO MILLONES PESOS ($ 5.000.000) M/CTE	MENSUAL
2	CINCO MILLONES PESOS ($ 5.000.000) M/CTE	MENSUAL
3	CINCO MILLONES PESOS ($ 5.000.000) M/CTE	MENSUAL

	Los pagos se realizarán por parte de la Entidad, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: Primera cuenta: 1. Hoja de Ruta 2. Fotocopia del contrato, RUT, certificación de disponibilidad, registro presupuestal y acta de inicio. 3. Acreditación del pago de impuestos, tasas y contribuciones necesarias para la legalización. 4. Informe del contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del contrato. 5. Las personas naturales presentaran planilla de pago de aportes de seguridad social y parafiscal del periodo ejecutado. Aplica/ No aplica. 6. Las personas jurídicas deberán presentar certificación de encontrarse al día con los aportes a seguridad social y parafiscal del revisor fiscal (Si por Ley están obligados a tener) o del representante legal dentro de los últimos seis meses y las planillas de pago del periodo correspondiente. 7. Formato diligenciado para la aplicación de rentas laborales. Aplica/ No aplica. 8. Facturación o documento equivalente y certificación bancaria 9. Acta de supervisión 10. Entrada a almacén. Aplica/ No aplica. 11. Extracto de publicación en el SECOP donde se evidencie la publicación del informe de actividades en la sección "plan de pagos" 12. Certificación de curso virtual de lenguaje claro (DNP) Para las cuentas diferentes a la primera se requiere: 1. Hoja de Ruta 2. Informe del contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del contrato. 3. Las personas naturales presentaran planilla de pago de aportes de seguridad social y parafiscal del periodo ejecutado. Aplica/ No aplica. 4. Las personas jurídicas deberán presentar certificación de encontrarse al día con los aportes a seguridad social y parafiscal del revisor fiscal (Si por Ley están obligados a tener) o del representante legal dentro de los últimos seis meses y las planillas de pago del periodo correspondiente. 5. Formato diligenciado para la aplicación de rentas laborales. Aplica/ No aplica. 6. Facturación o documento equivalente y certificación bancaria

	7. Acta de supervisión 8. Entrada a almacén. Aplica/ No aplica. 9. Extracto de publicación en el SECOP donde se evidencie la publicación del informe de actividades en la sección "plan de pagos" Para el último pago: Además de los documentos señalados para las cuentas diferentes a la primera, se deberá allegar el certificado de cumplimiento. A partir de la radicación de la documentación completa a cargo del contratista, la entidad hará los desembolsos dentro de los 30 días siguientes. En cada pago el Municipio procederá a realizar los descuentos que establece la ley por impuestos tasas y contribuciones.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL	2024001032 DEL 16 de agosto del 2024
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD ADICIONAL	N.A
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	2024001246 – 28 de agosto del 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	N.A
No. GARANTÍA	61-46-101029068 Anexo 0
MODIFICACIONES A LA GARANTIA	N.A
SEGURIDAD SOCIAL	Salud: Nueva EPS Pensiones: Porvenir Riesgos Profesionales: Positiva Aporte Parafiscales: N/A
FECHA DE INICIO	28 de agosto del 2024
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del objeto del contrato es de TRES (03) MESES, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 de Noviembre del 2024
FECHA TERMINACIÓN FINAL	N.A
VALOR EJECUTADO	$ 10.000.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 5.000.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0
VALOR PAGADO	$ 0
VALOR A PAGAR	$ 5.000.000
PERIODO EJECUTADO:	**DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DEL 2024**
INFORMACION ANTICIPO	
% ANTICIPO	N/A % **VALOR:** N/A
FEHCA DE DESMBOLSO	N/A
	No. ACTA / **VALOR**
AMORTIZACION REALIZADA	N/A / N/A

	N/A	N/A
	Total amortizado:	N/A
VALOR POR AMORTIZAR EN ESTA ACTA	N/A	
SALDO POR AMORTIZAR	N/A	

RL= Representante Legal; NA= No Aplica; ND= No Disponible

El Supervisor manifiesta que ha adelantado en ejercicio de la supervisión las siguientes actividades

1. **Apoyar en la revisión de un mínimo de 30 trámites por mes de licencias de construcción y actos de reconocimiento, así como temas técnicos de planos, diseños, especificaciones de construcción y demás documentación solicitada por la oficina de control urbano de la secretaría de planeación y ordenamiento territorial, para el trámite y expedición de licencias urbanísticas.**

Para el día 27 de octubre se realiza el compilado de las licencias revisadas y en proceso de trámite.

Para ello se realizó una tabla donde se compilaron un total de **67** procesos que se llevó seguimiento durante el mes de septiembre y octubre. De los **67** procesos mencionados. **18** son procesos a los cuales ya se les entrego la respectiva resolución. **6** son solicitudes de demarcaciones necesarias para continuar con los tramites solicitados ante Control Urbano. **27** son Actas de observaciones y correcciones realizadas a los expedientes y remitidas con los respectivos correos para subsanación. **3** son procesos que están pendientes de realizar el pago para expedición de resolución. **0** son oficios de devolución del expediente por no cumplir con los requisitos establecidos. **13** son procesos que están pendientes de subsanación según actas de observaciones y correcciones.

RESOLUCIÓN EXPEDIDA	18
DEMARCACIONES SOLICITADAS	6
ACTAS DE OBSERVACIONES Y CORRECIONES	27
PENDIENTES PARA PAGO DE LIQUIDACIÓN	3
OFICIOS DE DEVOLUCIONES	0
PENDIENTES POR SUSANACIÓN	13
TOTAL	**67**

2. **Realizar al menos 40 procesos para los trámites asignados por la Oficina de Control Urbano, como son revisión de documentación básica del proyecto, revisión jurídica, revisión técnica de planos arquitectónicos y estructurales, redacción y envío de acta de**

observaciones del proceso, envío a demarcación, revisión de la demarcación con respecto al proyecto, solicitud de actas de vecinos colindantes y valla informativa, liquidación del impuesto de delineación urbana, ocupación de vías, demarcación, demolición y otros; remisión y revisión del proyecto de resolución acorde a lo establecido en las normar urbanísticas correspondientes a nivel nacional y municipal. Exceptuando las licencias de subdivisión de acuerdo con los requerimientos de la Oficina de Control Urbano de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.

TABLA DE RADICACION DE LICENCIAS						
COR	NOMBRE SOLICITANTE	TIPO LICENCIA	EN REVISIÓN CON ACTA DE OBSERVACIÓN	FECHA DE ACTO ADMINISTRATIVO	PROYECCIÓN DE LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO
15581	Margie Dariana Martinez	OBRA NUEVA	LIQUIDADO		1.131.937,00	1.131.937,00
17617	Francisco Ramirez Rojas	OBRA NUEVA	LIQUIDADO		1.486.027,00	1.486.027,00
16707	Martha Cecilia Vaquiro	DEMOLICIÓN TOTAL Y OBRA NUEVA	LIQUIDADO		1.402.536,00	1.402.536,00
17134	Andrés Julian Jimenez Ortiz	RECONOCIMIENTO, DEMOLICIÓN TOTAL Y MODIFICACIÓN				
17593	Luz Dary Suarez Sanchez	RECONOCIMIENTO MODIFICACIÓN	LIQUIDADO		602.504,00	602.504,00
14288	Leidy Yaneth Tabares Chaparro	OBRA NUEVA	LIQUIDADO		849.515,00	849.515,00
18498	Sandra urle Lambaira Briñez	RECONOCIMIENTO MODIFICACIÓN	LIQUIDADO		925.693,00	925.693,00
18585	Maria Eugenia Zamidio Nustes	RECONOCIMIENTO	LIQUIDADO		1.154.094,00	
18842	Herney Hurtado Florian	RECONOCIMIENTO	LIQUIDADO		845.199,00	845.199,00
18718	Karen Lizeth Conde Mendez	RECONOCIMIENTO, DEMOLICIÓN PARCIAL Y MODIFICACIÓN	LIQUIDADO		1.287.784,00	1.287.784,00
18707	Fabio Buritica Bermeo	ADCUACIÓN	REASIGNADA AL INSPECTOR JORGE RIGUARTE			
11792	Daniel Giovanni Galindo Ramirez	OBRA NUEVA	LIQUIDADO		2.070.287,00	
18995	Loreiny Cordoba Alzate	OBRA NUEVA	LIQUIDADO		2.389.539,00	2.389.539,00
19453	Willyam Herreera Londoño	RECONOCIMIENTO, DEMOLICIÓN PARCIAL Y MODIFICACIÓN	LIQUIDADO		1.505.636,00	
18502	German Diaz Muñoz	OBRA NUEVA	LIQUIDADO		1.563.965,00	1.563.965,00
19422	Luz Mery Delgado Castañeda	RECONOCIMIENTO MODIFICACIÓN	LIQUIDADO		3.316.639,00	3.316.639,00
17539	Vivian Ibeth Cheux Rodriguez	OBRA NUEVA	LIQUIDADO		5.505.685,00	5.505.685,00
		TOTAL			26.037.182,00	21.307.185,00

Se liquidaron y se remitieron para la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud o en su defecto se expidieron los actos administrativos de las siguientes solicitudes:

En total se completó la actividad con un total de **18** resoluciones o actos administrativos.

3. **Revisión y evaluación para solicitudes de licencias de urbanismo tanto en suelo urbano, como de expansión urbana y rural, resolviendo trámites de solicitud de licencias de urbanización, planes parciales, aprobación de planos de propiedad horizontal, aprobación de unidades de planificación rural (UPR). Así mismo se apoyará en la proyección de acto administrativo de resolución por la cual se apruebe el trámite.**

TRAMITE	CANTIDAD
Licencias Urbanismo	0
Expansión Urbana Rural	0
Plan Parcial	0
Planos de Propiedad Horizontal	0
Unidades de Planificación Rural	0
Apoyo a Resoluciones	18

En el presente informe se realiza apoyo en la proyección de actos administrativos de resolución para licencias de construcción

4. **Resolver las solicitudes asignadas en el término máximo de 45 días, y en caso de devolución expedir oficio motivado para realizarla.**

TRAMITE	CANTIDAD
Actas de observaciones y correcciones	27
Devoluciones	0

En el presente informe se realizaron actas de observación para continuar con la tramitología de las licencias de construcción solicitadas.

13. **Consulta de material oficial cartográfico y jurídico requerido, en las entidades respectivas para fines pertinentes a los procesos asignados.**

En el presente informe Se realiza la verificación de material cartográfico (planoteca de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial) y demás información digital que existe para dar respuesta a las solicitudes designadas por el asesor de Control Urbano, especialmente aquellas que tienen que ver con determinantes ambientales, servicios públicos para la expedición de las resoluciones administrativas para las licencias de construcción

De otra parte, el Supervisor efectúo la verificación del cumplimiento de las referentes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, y se corrobora el pago de la seguridad social del mes de septieembre y octubre de 2024, así:

Periodo pagado:	septiembre de 2024	
No. Planilla	**4572385543**	Empresa liquidadora: SOI
Salud	EPS: **Nueva EPS**	$ 250.000
Pensión	Fondo de Pensiones: Porvenir	$ 320.000
Riesgos Profesionales	ARL: Positiva	$ 10.500
	Total:	$ 580.500

Periodo pagado:	octubre de 2024	
No. Planilla	**4572709306**	Empresa liquidadora: SOI
Salud	EPS: **Nueva EPS**	$ 250.000
Pensión	Fondo de Pensiones: Porvenir	$ 320.000
Riesgos Profesionales	ARL: Positiva	$ 10.500
	Total:	$ 580.500

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio y se autoriza el pago de la misma en cuantía de **CINCO MILLONES PESOS ($ 5.000.000) M/CTE**, adjuntándose copia del informe a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella interviene, dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los Doce (12) días del mes de NOVIEMBRE del 2024.

Firma: _____
Nombre: WILSON ORLANDO BELLO PIRAGAUTA
C.C. 1.057.587.888 de Sogamoso - Boyacá
Cargo: Asesor del Control Urbano
Supervisor

Firma: _____
Nombre: ANDRÉS MAURICIO PARRA RIVERA
C.C. No.1.117.502.436 de Florencia Caquetá
Contratista

Revisó	Wilson Orlando Bello Piragauta	Asesor del Control Urbano	
Proyectó	Andrés Mauricio Parra Rivera	Contratista Control Urbano	